

**ACTA DE APERTURA DE COMPRA MENOR PARA LA
ADQUISICIÓN DE LAPTOPS PARA EL PROGRAMA SUPÉRATE,
DIRIGIDO A MIPYMES. REFERENCIA NO. PS-DAF-CM-2022-0107.**

Acta No. PS-2022-0375BIS

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, el día lunes veintidós (22) del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), siendo las dos horas y cinco minutos de la tarde (02:05 P.M.), se han reunido los señores miembros del **Programa Supérate**, el señor **Joel José Soto Lithgow**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. _____ en calidad de Director Financiero; **Melvyn A. Santos Geronimo**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. _____ en calidad de Director Administrativo, **Katherine Brito Báez**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. _____ en calidad de Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones, con único punto de agenda: Proceder a la Apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas del Procedimiento de Compra Menor para la **Adquisición de Laptops para el Programa Supérate, dirigido a Mipymes. Referencia No. PS-DAF-CM-2022-0107.**

POR CUANTO: Que en fecha diecisiete (17) del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), se procedió a invitar los oferentes, quienes están debidamente inscritos en el Registro de Proveedores del Estado (RPE), a participar en el Procedimiento de Compra Menor para la **Adquisición de Laptops para el Programa Supérate, dirigido a Mipymes. Referencia No. PS-DAF-CM-2022-0107**, a saber: 1- Itcorp Gongloss, S.R.L., 2- Compu-Office Dominicana, S.R.L., 3- Suplidora Nacional de Tecnología, S.R.L., 4- 2P Technology, S.R.L., y 5-Inversiones Iparra Del Caribe, S.R.L.

POR CUANTO: Que, de igual forma, la convocatoria conjuntamente con las Especificaciones o Fichas Técnicas del procedimiento, fueron debidamente publicadas en el portal Administrado por el Órgano Rector en la misma fecha en que se procedió con la remisión de las invitaciones vía correo electrónico institucional, otorgando a los oferentes un plazo para presentar sus ofertas hasta las 02:00 p.m. del día lunes veintidós (22) del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022).

POR CUANTO: Que fueron recibidas dentro del plazo establecido en formato digital a través del Portal Transaccional del Sistema Informático para la Gestión de las Compras y Contrataciones del Estado Dominicano, las ofertas:

1. FL Betances & Asociados, S.R.L
2. Winpe Group, S.R.L
3. Dipuglia PC Outlet Store, S.R.L
4. HEMS, S.R.L
5. Simbel, S.R.L
6. JC Fusión Tecnológica, S.R.L
7. Compu-Office Dominicana, S.R.L
8. JM Danyel Technology, S.R.L
9. Farose Solutions Group, S.R.L
10. Maxibodegas Eop Del Caribe, S.R.L
11. Inversiones Tejeda Valera Inteval, S.R.L
12. Centroxpert STE, S.R.L
13. Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, S.R.L
14. Simpapel, S.R.L
15. Corporación Copycorp RD, S.A
16. Grupo Iceberg, S.R.L
17. Power Machinery, S.R.L
18. Inversiones Iparra Del Caribe, S.R.L
19. Itcorp Gongloss, S.R.L
20. Vara, S.R.L
21. Provesol Proveedores de Soluciones, S.R.L
22. Luyens Comercial, S.R.L

POR CUANTO: Que no fueron recibidas ofertas en formato físico dentro del plazo establecido, a través de la Sede de esta Institución.

De conformidad con las Especificaciones Técnicas del presente proceso, se solicitó que las empresas ofertaran los ítems en el mismo orden en el cual están descritos en las Condiciones Generales y las Especificaciones Técnicas del Procedimiento.

En el proceso de apertura de ofertas, no estuvieron presentes los representantes de las empresas oferentes.

Y no habiendo más nada que tratar del contenido de los referidos documentos, el proceso

de apertura de las ofertas técnicas y económicas presentadas por los oferentes, se ha realizado de conformidad con las Especificaciones Técnicas solicitadas, cumpliéndose con el debido proceso, y con las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del dos mil doce (2012).

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, el día veintidós (22) del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022).

Firmado:

Joel José Soto Lithgow
Director Financiero



Melvyn A. Santos Geronimo
Director Administrativo



Katherine Brito
Encargada de Compras y Contrataciones

